



La fuerza que transforma Bolivia

CD 012

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

OBJETO: "CONSULTORIA DE LINEA PARA LECTURADORES – 7 CONSULTORES DROR 2018"

CODIGO DE PROCESO N° GCC-EPNE-DROR-7-18

Fecha: Oruro, 12 de abril de 2018

N° YPFB-GCC-DROR- NE-014/2018

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 222 de fecha 13 de junio de 2016 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación N° YPFB-GCC-DROR-IN-021/2018 de fecha 10 de abril de 2018, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar la contratación "**CONSULTORIA DE LINEA PARA LECTURADORES – 7 CONSULTORES DROR 2018**" con código N° **GCC-EPNE-DROR-7-18**, a los siguientes proponentes, de acuerdo al siguiente cuadro:

Nº	NOMBRE	PRESUPUESTO FIJO MENSUAL POR CONSULTOR (Bs.)	PLAZO
1	CHRISTIAN NELSON TAPIA VIZA	5.006,00	A partir del día siguiente hábil de la suscripción del contrato, hasta el 31 de Diciembre de 2018.
2	JUAN CARLOS CRUZ GRANEROS	5.006,00	
3	MARCO ANTONIO RODRIGUEZ ARIAS	5.006,00	
4	LUIS GINES MAMANI ANCARI	5.006,00	
5	OMAR ARMANDO ROCHA CAYO	5.006,00	
6	DANIEL JAVIER GUZMAN CALIZAYA	5.006,00	
7	SIXTO SEQUEIROS QUISPE	5.006,00	





La fuerza que transforma Bolivia

CD 012

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa al oferente que participó de la presente contratación.

Lic. Mauricio Troche Garcia
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN

MTG/jcv.
C.C. Archivo